

LIBRO TERCERO

FORMULACION

Comprende el proceso donde se toman decisiones del EOT, que se encuentran en un escenario de ordenamiento en el que se identifican sistemas estructurales (viales, servicios públicos, vivienda, etc.). En esta etapa se define la imagen posible del territorio, junto con los instrumentos que permitan su implementación.

1. PROSPECTIVA TERRITORIAL

La Prospectiva Territorial es un enfoque o una forma de ver la planeación del desarrollo territorial de manera futurista, es decir, pensando cómo es, cómo puede ser y cómo queremos que sea nuestro territorio. Esta forma de planeación visualiza el modelo territorial futuro o deseado en un horizonte de 10 a 20 años y plantea escenarios o situaciones que pueden presentarse, dependiendo del grado de intervención planificadora y ordenadora.

Esta etapa se adelanta a partir del diagnóstico, que aporta información sobre las variables claves 24 o aspectos más importantes que determinan el desarrollo territorial. Para construir los diferentes escenarios es indispensable hacer talleres donde estén debidamente representados los diversos grupos o actores sociales presentes en el municipio.

2. DISEÑO DE ESCENARIOS

2.1. ESCENARIO TENDENCIAL

Se determina mediante las proyecciones del comportamiento a través del tiempo de la variable analizada, teniendo en cuenta además otras variables o situaciones que inciden o afectan la variable en cuestión.

Esta clase de escenario indica cuál va a ser el comportamiento de cada variable (población, vivienda, servicios, vías, recursos) sin el control de la planeación y ordenamiento territorial.

El escenario tendencial presenta indicadores de las condiciones futuras de las variables, especialmente de las situaciones críticas que generan problemas, que debe solucionar o corregir la planeación y ordenamiento territorial.

2.2. ESCENARIOS ALTERNATIVOS

Corresponden a diversas posibilidades de desarrollo territorial de acuerdo con los igualmente diversos intereses sectoriales, gremiales o de los diferentes actores sociales.

Éstos se obtienen a partir de las situaciones hipotéticas, metas o aspiraciones que cada actor o grupo social pretende. De esta manera se pueden tener escenarios para los sectores de administración pública, productivo (industrial, comercial, agropecuario) social (población, vivienda, servicios públicos) ambiente (suelo, agua, flora, fauna).

Cada uno de estos sectores y variables tienen escenarios para horizontes de tiempo determinado. De las diversas

posibilidades presentadas individualmente, se enfoca un proceso de negociación y concertación orientado a obtener el escenario deseado o concertado.

2.3. ESCENARIOS CONCERTADOS

El escenario concertado es el mismo escenario deseado, producto del mayor consenso entre los actores sociales. Representa la imagen objetivo del modelo territorial que se quiere alcanzar en el horizonte de la vigencia del Plan de Ordenamiento Territorial. Éste indica cómo se quiere que sea el crecimiento poblacional, el desarrollo urbano, la infraestructura física vial y de servicios públicos, la producción y la proyección espacial de los usos del suelo y las reglas o normas que encauzan su realización.

3. PROPUESTA DEL PLAN

El análisis, síntesis y evaluación integral del territorio, permiten establecer unos escenarios concertados que recogen las expectativas, las posibilidades legales, técnicas, económicas y sociales para el desarrollo del territorio y sobre las cuales se elabora la Propuesta del Plan.

La Propuesta del Plan es el resultado que recoge las políticas y las estrategias planteadas en los procesos diagnóstico y prospectiva territorial, las cuales son la base para la instrumentación, discusión, aprobación, adopción normativa y ejecución del plan.

3.1. DIMENSION POLÍTICA Y ADMINISTRATIVA

Sobre la base del anterior diagnóstico y fundamentándonos en los criterios actuales de las políticas, encontramos tres variables clave en esta dimensión para ser analizadas en los diferentes escenarios. Estas son:

➡ Estructura administrativa

 Jurisdicción Territorial

↳ Aspectos Financieros

Observar la Tabla N° 1.

TABLA N° 1

VARIABLES CLAVE	ESCENARIO TENDENCIAL	ESCENARIO ALTERNATIVO	ESCENARIO CONCERTADO
1. ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA	<ul style="list-style-type: none"> (La falta de un sitio adecuado para que funcione esta estructura administrativa. (La falta de una organización administrativa interna. 	<ul style="list-style-type: none"> (Ubicar en forma estratégica las dependencias actuales en el recinto con el que se cuenta y trasladar otras oficinas que no están directamente ligada con esta estructura. (Capacitar y preparar a los funcionarios según sus funciones y objetivos. 	<ul style="list-style-type: none"> (Plantear una nueva estructura administrativa acorde con las necesidades actuales del municipio.
2. JURISDICCIÓN TERRITORIAL	<ul style="list-style-type: none"> (La falta claridad de los límites territoriales con los diferentes municipios limítrofes. 	<ul style="list-style-type: none"> (Concertación con los diferentes municipios limítrofes, para claridad de ellos. 	<ul style="list-style-type: none"> (Implantar los criterios necesarios para evitar futuros conflictos territoriales.
3. ASPECTOS FINANCIEROS	<ul style="list-style-type: none"> (Ineficiencia financiera del municipio 	<ul style="list-style-type: none"> (Mecanismos de control internos en el manejo de las finanzas publicas. 	<ul style="list-style-type: none"> (Aplicar los diferentes proyectos de reforma económica territorial.

3.2. DIMENSION BIOFÍSICA Y AMBIENTAL

Dentro de esta dimensión analizamos las siguientes variables:

- \ Hidrología
- \ Clima
- \ Regiones Bioclimaticas
- \ Suelos
- \ Vegetación
- \ Fuentes de contaminación

Esto se puede observar en la Tabla N° 2.

TABLA N° 2

VARIABLES CLAVES	ESCENARIO TENDENCIAL	ESCENARIO ALTERNATIVO	ESCENARIO CONCERTADO
1. HIDROLOGIA	Agotamiento de los recursos hídricos en forma indiscriminada, por la falta de educación ambiental al respecto.	Reforestación y control de las cuencas principales de los ríos del municipio. Anular las practicas agropecuaria, en la ribera de estos.	Recuperar las cuencas, con aportes del municipio y la nación. Implementar sanciones drásticas a aquellos que no cumplan con los planteamientos hídricos pactados.
2. CLIMA	Gran variedad de clima que permiten que se desarrollen diferentes actividades agropecuarias.	Generación de grandes beneficios para los habitantes de estas zonas.	Implementar el desarrollo sostenible en las diferentes regiones
3. REGIONES BIOCLIMATICAS	Biodiversidad de flora y fauna en el municipio.	Protección de esta biodiversidad y recuperación de las zonas afectadas.	Implementación de un plan de manejo ambiental para cada una de estas zonas

Continuación de la tabla N° 2

VARIABLES CLAVES	ESCENARIO TENDENCIAL	ESCENARIO ALTERNATIVO	ESCENARIO CONCERTADO
4. SUELO	El mal uso de este afecta a la economía del municipio. La falta de una apropiada explotación del suelo disminuye la rentabilidad propia del mismo.	Redistribuir el suelo del municipio para alcanzar de normal a máximo su rentabilidad y aprovechamiento.	Concertar a los diferentes gremios del sector agropecuario para la transferencias de tecnologías en la recuperación, mantenimiento y conservación de los suelos del municipio.
5. VEGETACIÓN	La cobertura vegetal disminuye por causa de la deforestación para la ampliación de la frontera agrícola	Regeneración Natural Revegetalización. Plantación de flores tropicales.	Protección y conservación por medio de Revegetalización y regeneración natural.
6. FUENTES DE CONTAMINACION	En el mal manejo de los residuos por parte de la población y de las entidades prestadoras del servicio.	La disposición final del material es buena, pero sin clasificación de residuos en la fuente.	Implementar la clasificación en la fuente, el reciclaje de las basuras en su disposición final.

3.3. DIMENSION SOCIAL

Las variables claves que se analizaron en esta dimensión son

- \ Educación
- \ Salud
- \ Seguridad Ciudadana
- \ Recreación y Deporte
- \ Bienestar
- \ Comunicaciones
- \ Vivienda
- \ Población

Observar en la tabla N° 3.

TABLA N° 3

VARIABLES CLAVE	ESCENARIO TENDENCIAL	ESCENARIO ALTERNATIVO	ESCENARIO CONCERTADO
1. EDUCACIÓN	Organización del sector por la deficiente capacidad de infraestructura y capacitación de docentes.	Construcción, mejoramiento y dotación de infraestructura educativa. Capacitación de docentes	Jalonar recursos del nivel departamental y nacional para cumplir con estas metas.
2. SALUD	\ Deterioro parcial y total de la infraestructura de servicios de salud en todo el municipio.	\ Mejorar y adecuar la infraestructura, equipos e insumos para la prestación del servicio.	\ Concertar a la comunidad, a los entes centrales y nacionales para mejorar y recuperar este servicio en el municipio.
3. SEGURIDAD CIUDADANA	\ Incremento progresivo de la inseguridad en todo el municipio.	\ Estimular la relación entre los entes que prestan los servicios de seguridad y la población.	\ Mas participación de los entes de seguridad en la actividad diaria de la población .
4. RECREACIÓN Y DEPORTES	\ Falta de infraestructura deportiva y recreacional en la zona rural del municipio.	\ Construcción de escenarios deportivos equidistantes en la zona rural.	\ Destinar recursos para este sector en el presupuesto municipal.

Continuación de la tabla N° 3

VARIABLES CLAVE	ESCENARIO TENDENCIAL	ESCENARIO ALTERNATIVO	ESCENARIO CONCERTADO
5. BIENESTAR	Deterioro de la seguridad generado por los grupos alzados en armas obligando a ciertos sectores de la población hacer desplazados de sus tierras	Sacar a estas poblaciones de los enfrentamientos de los grupos armados respetando sus vidas y propiedades.	Unir esfuerzos tendientes a mejorar el modo de vida de estos desplazados entre la administración municipal, Departamental, Nacional y la Cruz Roja Nacional.
6. COMUNICACIONES	La falta de organización en el manejo de los canales de televisión parabólica en la cabecera municipal	Mejorar la organización y capacitación del personal a cargo de estas funciones.	La concertación de empresas privadas para el mercadeo de este servicio.
7. VIVIENDA	El progresivo asentamiento de viviendas en sectores no apto para su ubicación.	Tomar medidas e incentivar la renovación de estas viviendas . Plantear soluciones de viviendas de interés social a bajo costo.	Concertar las políticas del Inurbe, racionalizando el uso del suelo en las áreas urbanas .

Continuación de la tabla N° 3

VARIABLES CLAVE	ESCENARIO TENDENCIAL	ESCENARIO ALTERNATIVO	ESCENARIO CONCERTADO
8. POBLACION	La Tasa de crecimiento poblacional entre 1993 y 1999 es nula en todo el municipio.	Aplicar políticas tendientes a evitar los desplazamientos poblacionales.	Unión de todos los gremios oficiales y privados que tienen ingerencia dentro y fuera del municipio.

3.4. DIMENSION ECONOMICA

Se tuvieron en cuenta las siguientes variables claves para ser analizadas dentro de los diferentes escenarios.

Estas son:

Sector Agropecuario

Actividad Comercial

Empleo

Minería

Observar la Tabla N° 4.

TABLA N° 4

VARIABLES CLAVES	ESCENARIO TENDENCIAL	ESCENARIO ALTERNATIVO	ESCENARIO CONCERTADO
1. AGROPECUARIO	<ul style="list-style-type: none"> (Abandono del campo por el incremento de la violencia. (Falta de incentivos económicos para este sector. 	<ul style="list-style-type: none"> (Introducir nuevos patrones de convivencia en las zonas rurales con alto índice de violencia. (Medidas orientadas a la recuperación del suelo agrícola y ganadero del municipio 	<ul style="list-style-type: none"> (Unir esfuerzos entre el municipio y los diferentes gremios del sector agropecuario regional y nacional a nivel oficial y privado.
2. COMERCIAL	<ul style="list-style-type: none"> (La falta de organizaciones, como cooperativas y asociaciones tendientes a incrementar la producción y mejor vivir de este sector. 	<ul style="list-style-type: none"> (Capacitar al gremio de almojabaneras y comerciantes de tiendas para que formen cooperativas y asociaciones que le sirvan para mejorar la producción económica 	<ul style="list-style-type: none"> (Invitar al sector privado a formular créditos y prestados a estas asociaciones y cooperativas.
3. EMPLEO	<ul style="list-style-type: none"> (Falta de generación de empleo y oportunidades económicas 	<ul style="list-style-type: none"> (Incentivar a la formación de microempresas en el municipio. 	<ul style="list-style-type: none"> (Prestamos, capacitación e incentivos a los diferentes microempresarios.

3.5. DIMENSION CULTURAL

Se tuvieron en cuenta las siguientes variables claves para su análisis en los diferentes escenarios.

- \ Patrimonio Histórico
- \ Identidad Cultural

Observar la Tabla N° 5.

TABLA N° 5

VARIABLES CLAVES	ESCENARIO TENDENCIAL	ESCENARIO ALTERNATIVO	ESCENARIO CONCERTADO
1. PATRIMONIO HISTORICO	La falta de políticas tendientes a preservar estos monumentos, han permitido su deterioro y remodelación sin ningún parámetro arquitectónico	Formular las políticas necesarias para que estas edificaciones sean conservadas y mejoradas dentro de sus características arquitectónicas.	Fomentar el apoyo de la alcaldía municipal, por medio de Planeación Mpal., Solicitar asesoría de la Curaduría Urbana de Valledupar.
2. IDENTIDAD CULTURAL	La falta de incentivos para la conservación de nuestras identidades culturales y en especial folklóricas del municipio, hace que de generación en generación se cambie notoriamente.	Fomentar en los planteles educativos del municipio estas identidades, que por regiones dentro del mismo municipio varia, para que se conserven con el transcurrir del tiempo.	El sector cultural municipal, tomarlo como bandera en estos proyectos.

4. PARTE ESTRUCTURANTE

4.1. DIMENSION POLÍTICA - ADMINISTRATIVA

4.1.1. Objetivos

- ↳ Alcanzar un mayor grado de delegación de funciones para desconcentrar las que cumple actualmente el Ejecutivo Municipal.
- ↳ Mejorar y adecuar la infraestructura locativa.
- ↳ Impulsar y apoyar programas de capacitación dirigidos a los funcionarios, buscando elevar su capacidad de gestión y ejecución.
- ↳ Agilizar el proceso administrativo, dotándolo de herramientas o instrumentos básicos como son: manuales de funciones y de procedimientos.
- ↳ Fortalecer el proceso de planeación en el municipio.
- ↳ Gestionar y apoyar la implementación del Banco de Programas y Proyectos.
- ↳ Fortalecer los espacios de concertación y participación ciudadana.
- ↳ Diseñar y ejecutar programas de capacitación dirigida a la comunidad, tendiente a que su participación sea activa y positiva en la formulación de programas, planes y proyectos de desarrollo.

4.1.2. Estrategias

Delegar funciones, que actualmente cumple el ejecutivo, para descongestionar el despacho municipal.

Modernizar la infraestructura locativa, para que la estructura administrativa y funcional de cada dependencia, sea más eficiente.

Implementación de programas de capacitación administrativa.

Elaboración de los manuales de funciones y de procedimientos.

Fortalecimiento de los procedimientos de contratación.

Fomento de la participación decidida de las comunidades en el proceso de planeación.

Diseño de un plan de saneamiento del déficit fiscal municipal.

Apoyo de los procesos de capacitación en participación ciudadana de manera que permita involucrarse efectivamente en el desarrollo económico y social de sus regiones.

4.1.3. Metas

Infraestructura locativa adecuada a corto plazo.

Recursos presupuestales asignados para el cumplimiento de programas anuales de capacitación.

Manuales de funciones y de procedimientos elaborados.

Fortalecimiento del proceso de planeación en el municipio, mediante la adecuación del área física, dotación de equipo, y ajustar la planta de personal a los requerimientos de esta dependencia.

Implementación y operación del Banco de Programas Y Proyectos Municipal, en coordinación con la Red Nacional y Departamental de estos.

Planta de personal ajustada, mediante la vinculación de un profesional del área económica, social o administrativa en planeación municipal.

Fortalecimiento de los espacios de concertación y participación ciudadana.

Implementación de programas de capacitación, tendientes a que la comunidad participe activa y positivamente en el proceso de planeación local, regional y nacional.

Consejos de Planeación Territorial y de Desarrollo Rural, activados e involucrados con mayor frecuencia en la planeación del desarrollo local.

Diez (10) eventos de capacitación sobre el tema de la participación realizados, en coordinación con la oficina de participación comunitaria del departamento.

4.1.4. Políticas

La participación ciudadana, clave segura de todas las decisiones estratégicas de la administración.

Poner en practica los sistemas de una administración ágil y dinámica, al poder delegar funciones.

Aplicar políticas del trabajo en equipo y de planeación continua, en cada uno de los programas y proyectos a ejecutar.

Decisiones seguras, basadas en estudios previos de las imputaciones presupuéstales del municipio.

4.1.5. Programas

Organizar una nueva estructura administrativa, acorde con las necesidades actuales del municipio.

Crear la oficina de participación comunitaria, dándole funciones especificas para su funcionamiento adecuado.

Readecuar la actual Alcaldía dotándola de espacios requeridos para el desempeño de las funciones que corresponden a cada dependencia.

Modernizar la gestión administrativa y financiera del municipio

Actualización, formación y conservación catastral.

4.1.6. Proyectos

Mejoramiento y Dotación de la Infraestructura del Palacio Municipal.

Aplicación y reestructuración del manual de funciones.

Capacitación a la población sobre la participación ciudadana.

4.1.7. Fuente de Financiación

El Municipio

El Sena

4.2.DIMENSION BIOFÍSICA Y AMBIENTAL

4.2.1 Objetivos

(Elaborar el Plan Ambiental Municipal.

- (Promover las Organizaciones no Gubernamentales (ONG'S) que lideren las acciones ambientales en el municipio.
- (Gestionar ante CORPOCESAR y el Ministerio del Medio Ambiente para que ejerza presencia con recursos para desarrollar programas de educación, conservación y manejo de los recursos naturales y las reservas existentes en el municipio.
- (Establecer programas de recuperación de cuencas y subcuencas hidrográficas.
- (Impulsar las acciones orientadas a proteger y recuperar los ecosistemas estratégicos para el equilibrio ecológico y los de alto riesgo.
- (Liderar las acciones orientadas a fortalecer la capacitación y educación ambiental integral.

4.2.2.Estrategias

- (Aplicación y desarrollo del componente microcuencas surtidoras de acueductos corregimentales y veredales.
- (Construcción de obras y fortalecimiento de acciones para el desarrollo de las comunidades indígenas existentes en el municipio en concordancia con los recursos naturales.

- (Promoción ante la comunidad para la conformación de organizaciones no gubernamentales, que propendan por la preservación y conservación del medio ambiente.
- (Fortalecimiento de la dependencia municipal UMATA, para que apoye las acciones interinstitucionales de atención y preservación del medio ambiente, así mismo del control y vigilancia de los recursos naturales.
- (Programación de eventos de capacitación a la comunidad que permitan sensibilizarla para el uso racional de los recursos naturales.
- (Gestión ante Corpocesar y el Ministerio del Medio Ambiente para que ejerzan presencia institucional de inversión, control y capacitación en la jurisdicción municipal.
- (Identificación y formulación de proyectos para ser presentados ante el Fondo DRI, Ministerio del Medio Ambiente y CORPOCESAR, para cofinanciar obras de recuperación de cuencas y subcuencas hidrográficas.
- (Gestión ante las instituciones del sector ambiental, para la consecución de recursos que permitan financiar la elaboración del Plan Ambiental del municipio de La Paz.

4.2.3. Metas

- (Reestructuración ambiental en la zona del Perijá en el proceso de consolidación con el concurso de las comunidades asentadas en esa región y el Ministerio del Medio Ambiente y el Fondo de Nacional de Regalías.
- (Obras de Saneamiento Básico realizadas a mediano plazo.
- (Plan Ambiental elaborado.
- (Comunidad sensibilizada para la conformación de organizaciones no gubernamentales.
- (Unidad Municipal de Asistencia Técnica Agropecuaria - UMATA- fortalecida, para atender al sector ambiental.
- (Diez (10) eventos de capacitación realizados para sensibilizar a la comunidad acerca del uso racional de los recursos naturales.
- (Acciones de inversión, control y capacitación gestionadas ante Corpocesar y el Ministerio del Medio Ambiente.
- (Proyecto identificado, formulado e inscrito en el Banco de Programas y proyectos departamental, para ejecutar obras de recuperación de cuencas y subcuencas hidrográficas.

4.2.4. Políticas

La Paz, Un Compromiso Serio.

- ↳ Conservación de ecosistemas estratégicos basados en la Ley 388 de 1997, la cual estimula la conservación del ecosistema de la Serranía del Perijá.
- ↳ Recuperación y conservación de las zonas de reservas naturales, basado en la Ley 2 de 1959.

4.2.5. Programas






- ↳ Educación ambiental en los colegios y escuelas del municipio.
- ↳ Promulgación de los suelos y sus usos (aptitudes)
- ↳ Participación activa de la comunidad.
- ↳ Comunicación oportuna a la comunidad de las zonas de reserva naturales ubicadas dentro del municipio.
- ↳ Programas tendientes a proteger la flora y fauna propias de cada región del municipio.

4.2.6. Proyectos

- ↳ Reforestación y manejo de la microcuencas de los ríos El Riecito, Mocho y Chiriaimo.
- ↳ Declaratoria de las zonas de reserva forestal en el municipio

- (Aislamiento y reforestación de los bosques localizados en los cuerpos de agua de la Serranía del Perijá.
- (Asistencia en el manejo de los diferentes suelos, y en especial los degradados y subutilizados.
- (Proyectos Productivos y ambientales, como el de reemplazar los cultivos ilícitos por cultivos de frutas, cacao y flores tropicales (Serranía del Perijá), dentro de la zona rural del municipio.
- (Control en los procesos de erosión en las cuencas de los ríos Chiriaimo y Magiriaimo.

4.2.7. Fuentes de Financiación

-  Corpocesar
-  Comité de Cafeteros Regional Cesar y Guajira
-  Fondo Nacional de Regalías
-  Ministerio del Medio Ambiente.
-  Alcaldía Municipal

4.3. DIMENSION SOCIAL

4.3.1. Educación

4.3.1.1. Objetivos

- ✚ Orientar los procesos de planificación de la educación en función del proyecto de nación y del cumplimiento de los mandatos constitucionales y legales.
- ✚ Disminuir el alto porcentaje de población descolarizada.
- ✚ Adecuar el estado y la dotación de la infraestructura física de los establecimientos educativos existente, que comprende los niveles preescolar, primaria y secundaria.
- ✚ Construir infraestructura física para disminuir el déficit de aulas existentes, tanto en zona urbana como rural.
- ✚ Mejorar la calidad de la educación en el municipio.
- ✚ Fortalecer los programas de etno-educación, dirigidos a atender la población indígena presente en el municipio.
- ✚ Impulsar la integración de las acciones que de manera independiente realizan la Dirección de Núcleo Municipal, el Instituto Municipal de Deportes y la Casa de la Cultura.

- ✚ Establecer estímulos para el rendimiento académico y social del alumno.
- ✚ Diversificar la educación que se imparte en el Colegio CIRO PUPO MARTINEZ, para preparar al estudiante acorde con el mercado laboral presente en el Municipio.
- ✚ Ampliar y dotar el Colegio Agropecuario del Corregimiento de San José de Oriente.

4.3.1.2. Estrategias

- ✚ Apoyo a programas de liderazgo que lleven a la conformación de una dirigencia autóctona altamente estructurada, para asumir con éxito los desafíos del futuro.
- ✚ Determinación de necesidades reales de ampliación de cobertura y mejoramiento de la calidad y/o de la eficiencia interna de las instituciones educativas.
- ✚ Impulso al proceso de consolidación de la institución escolar como centro de la organización administrativa en el sector educativo.

✚ Fomento de las actividades y manifestaciones culturales que fortalecen a los grupos indígenas presentes en el municipio.

✚ Dada la presencia de indígenas en el municipio se hace necesario el fortalecimiento de la etno-educación, a través de la construcción y adecuación de la infraestructura en los asentamientos indígenas y su correspondiente dotación y asignación de profesores civiles que apoyen y respeten su identidad cultural.

✚ Gestión ante el Ministerio de Educación Nacional y la Gobernación de Cesar tendiente a establecer convenios que propicien la disminución de la carga que soporta el Municipio, representada en la contratación de docentes.

✚ Definición y divulgación de la Política de Educación de Adultos en el municipio, con especial énfasis en la zona rural.

4.3.1.3. Metas

✚ Disminución de la tasa de analfabetismo en el municipio.

✚ Poblaciones indígenas fortalecidas en su capacidad de participación en los procesos de planificación.

✚ Mesas de Trabajo a favor de la educación reactivadas.

✚ El porcentaje de población descolarizada se reducirá en un 20% durante el periodo de gobierno, mediante la construcción de aulas escolares, dotación de las mismas y asignación de docentes.

✚ Proyectos formulados tendientes a adecuar la infraestructura física existente.

✚ Profesores capacitados, dotación didáctica y de pupitres para establecimientos educativos en la zona rural en el mediano plazo.

✚ Convenio gestionado con los Ministerios del Interior, Educación, el Fondo FIS, cuyo objeto sea la atención de las necesidades de educación de la población indígena del municipio.

✚ Convenio gestionado, conducente a disminuir la carga que representa para el municipio la contratación de docentes.

✚ Plan Decenal Municipal elaborado.

✚ Establecimientos de educación básica y colegios técnicos beneficiados con acciones del MEN.

✚ Programa de becas, creado para estimular a estudiantes destacados.

✚ Proyecto formulado para cofinanciar las obras de ampliación y dotación del Colegio Agropecuario en San José de Oriente.

4.3.1.4. Políticas

Las Transformaciones que se le exige a la escuela, no se reducen a incorporar los medios y tecnologías al aula de clase, por el contrario, el cambio requerido debe ser integral e implica la transformación estructural del Sistema Educativo, de la organización interna de las instituciones, de la relaciones pedagógicas (sistemas de autoridad, modalidad comunicativa, formas de participación) de los modelos de aprendizaje utilizados, de las formas de capacitación de los maestros, entre otros. El reto que se le plantea a la escuela es el de construir participativamente el Proyecto Educativo Institucional que le permita avanzar hacia un nuevo horizonte, para erigirse con autonomía como el eje de la organización del Sistema Educativo.

4.3.1.5. Programas

✚ Mejoramiento del ambiente educativo

✚ Mejoramiento, Ampliación y dotación de colegios y escuelas de secundaria y primaria en el municipio.

✚ Créditos educativos por parte del ICETEX.

4.3.1.6. Proyectos

✚ Recuperación y adecuación de la cubierta de la Escuela Urbana de Varones en la cabecera municipal.

Corto Plazo

✚ Ampliación, Mejoramiento y dotación del Colegio Municipal Técnico Agropecuario de San José de Oriente.

Corto Plazo

✚ Implementación de la Educación de Adultos en las escuelas de la zona rural. (alfabetización)

✚ Ampliación y Dotación de las escuelas del municipio.

4.3.1.7. Fuentes de Financiación.

✚ Comité de Cafeteros, regional Cesar-Guajira.

✚ MEN

✚ Municipio.

✚ Secretaria de Educación Departamental

4.3.2. Salud

4.3.2.1. Objetivos.

✚ Aumentar las coberturas en todos los programas, mediante el fortalecimiento del nivel uno, con enfoque en la educación, promoción de salud y prevención de la enfermedad.

✚ Identificar toda la población vulnerable del municipio, niveles I y II identificada en el SISBEN 1999.

✚ Fortalecer la prestación del servicio de salud con el objeto de lograr mayor cobertura del mismo, especialmente en la zona rural, en donde mayormente se encuentran dificultades por el mal estado de la infraestructura física de los centros y puestos de salud; insuficiente dotación mínima; insuficiente disponibilidad de recursos humano (médicos y promotores de salud); la violencia afecta la permanencia del recurso humano en la zona rural; el mal estado de las vías, etc.)

✚ Fortalecer e incrementar los programas de salud preventiva en el municipio, dándole cumplimiento al PAB municipal.

✚ Gestionar y apoyar la vinculación al hospital de profesionales que puedan brindar mayor y mejor atención emocional y síquica a los habitantes del municipio.

✚ Apoyar el Hospital MARINO ZULETA para que fortalezca los programas de prevención y conservación de la salud de grupos especiales, hipertensos de la tercera edad.

4.3.2.2. Estrategias

✚ Puesta en marcha de una red de información estadística que evite el subregistros y facilite el acercamiento a indicadores reales.

✚ Desarrollo de programas para el seguimiento y focalización de las causas de morbimortalidad y la disminución de su incidencia.

✚ Fortalecimiento del servicio de salud especialmente en el área rural, mediante el mejoramiento de la infraestructura física, vías rurales, mayor vinculación de recurso humano e incremento de la dotación mínima.

✚ Gestión para fortalecer los programas de salud preventiva, mediante eventos de capacitación, charlas e

implementación de programas de fumigaciones, abatizaciones y vacunaciones en general.

+ Fortalecimiento de las acciones conducentes a incrementar el porcentaje de carnetización de la población afiliada al régimen subsidiado.

+ Gestión ante el Ministerio de Salud y la Gobernación del Cesar, para lograr la vinculación de profesionales que puedan brindar atención emocional y síquica a los habitantes del municipio.

+ Actualización de la base del SISBEN Municipal, con una periodicidad de tres (3) meses.

+ Formulación de proyectos y presentación de los mismos ante el Ministerio de Salud, Fondo FIS y la Gobernación del Cesar, para cofinanciar la ampliación y mejoramiento de puestos de salud y su correspondiente dotación, en la zona rural del municipio.

+ Fortalecimiento de los programas de salud dirigido a grupos especiales, hipertensos tercera edad.

+ Fortalecimiento de la dotación del Hospital MARINO ZULETA RAMÍREZ y su respectivo mejoramiento y ampliación.

4.3.2.3. Metas

- ✚ Disminución de la morbimortalidad en cada año de los programas de salud pública.
- ✚ Proyectos formulados y presentados ante el ministerio de salud y el Fondo FIS, para la adecuación de centros y puestos de salud rurales en cuanto a infraestructura y dotación.
- ✚ Lograr coberturas del 100%, de programas PAI y el 80% de los programas médicos especiales
- ✚ Población afiliada al régimen subsidiado y carnetizada en un 80% durante el período de gobierno.
- ✚ Conformación de la red de discapacitados en el municipio.
- ✚ Comités de vigilancia epidemiológica, activadas para el cumplimiento de acciones de salud preventiva.
- ✚ Proyecto formulado e inscrito en el banco de Programas y Proyectos Departamental, para cofinanciar la dotación de equipo para el Hospital local.
- ✚ Grupos o clubes de personas especiales, hipertensos, tercera edad conformado y asistidos.

4.3.2.4. Políticas

En el sector salud a través de la Ley 100 de 1993 se estableció un modelo descentralizado, participativo y

La Paz, Un Compromiso Serio.

solitario que busca la cobertura total de la población en las áreas de promoción, prevención, tratamiento y rehabilitación, sin embargo en el municipio existen grandes diferencias en la calidad de servicios entre las diferentes zonas y grupos de población, el rezago en la cobertura, y el nivel alcanzado aún es insatisfactorio, por ello se plantea principalmente para los próximos años como prioritario:

- ✚ Mejoramiento continuo de la calidad de los servicios médicos.
- ✚ Lograr la ampliación de la cobertura en prestación social en materia de salud.
- ✚ Atacar las principales causas de morbilidad y mortalidad entre la población del municipio.

4.3.2.5. Programas

- ✚ Administración del SISBEN.
- ✚ Ampliación y dotación del Hospital Marino Zuleta Ramírez
- ✚ Adecuación y dotación de los puestos de salud de la zona rural del municipio.
- ✚ Apoyo alimenticio y bono rural.

- ✚ Mejoramiento y apoyo nutricional a la población infantil más vulnerable del municipio.
- ✚ Asistencia técnica para el fortalecimiento de los servicios básicos de salud municipal.
- ✚ Asistencia a los ancianos pobres e indígenas.
- ✚ Asistencia al menor abandonado en peligro.
- ✚ Asistencia técnica para el apoyo a la reforma de seguridad social.

4.3.2.6. Proyectos.

- ✚ Ampliación y dotación de los puestos de salud, ubicados en la zona rural del municipio y del Hospital Marino Zuleta Ramírez de la cabecera municipal. Corto Plazo.
- ✚ Proyectos del PAB, como el de Salud Comunitaria a toda la población del municipio. Corto Plazo.
- ✚ Proyectos del PAB, como el de las Escuelas Saludables. Corto Plazo.
- ✚ Proyectos del PAB, como el del Ambiente Sano. Corto Plazo.
- ✚ Charlas, Capacitación de la población para la prevención de enfermedades en todo el municipio.

4.3.2.7. Fuentes de Financiación.

- + El Municipio.
- + La Secretaria de Salud Departamental.
- + Ministerio de Salud
- + Fondo de Coofinanciación FIS

4.3.3. Recreación y Deporte

4.3.3.1. Objetivos.

- + Masificar la práctica del deporte y la recreación mediante la construcción de escenarios deportivos y recreativos en todo el municipio.
- + Fortalecer el Instituto de Deportes Municipal, con el objeto de ampliar su accionar a nivel del todo el municipio.
- + Construir el Fondo de Fomento y Desarrollo Deportivo.
- + Promocionar y difundir los sitios de interés turístico.
- + Fortalecer el desarrollo de las escuelas de formación deportiva, para permitir consolidar una

cultura a través de la práctica de los distintas disciplinas del deporte.

✚ Mejoramiento, Ampliación y dotación del sitio turístico más frecuentado por la población como es el Balneario El Chorro

✚ Integrar las acciones que en materia deportiva y recreativa vienen realizando el Instituto de Deportes Municipal, Direcciones de Núcleo Educativo y la Casa de la Cultura.

✚ Elaborar el Plan Deportivo y de Recreación Municipal.

✚ Mejorar la calidad deportiva de los practicantes de las distintas disciplinas, mediante el nombramiento de licenciados en educación física.

✚ Fomentar la realización de eventos deportivos y recreativos a nivel escolar, intercorregimentales e intermunicipales.

✚ Crear estímulos para los estudiantes que se destaquen en sus prácticas deportivas.

✚ Establecer la figura del monitor deportivo, el cual será capacitado para que apoye la actividad deportiva y recreativa en el municipio.

4.3.3.2. Estrategias

✚ Impulso a la formalización de convenios interinstitucionales que favorezcan la difusión y fomento de acciones en beneficio de la recreación y el deporte.

✚ Construcción de escenarios deportivos y recreativos en todo el municipio, mediante el diseño y la presentación de proyectos ante el Fondo FIS, Gobernación del Cesar y Coldeportes.

✚ Fortalecimiento del Instituto de Deportes Municipal, mediante la ampliación de su planta de personal, adecuación de infraestructura y dotación.

✚ Constitución del Fondo de Fomento y Desarrollo Deportivo.

✚ Elaboración del Plan Deportivo y Recreativo Municipal.

✚ Impulso a la integración de acciones que en materia deportiva y recreativa, vienen desarrollando el Instituto Local de Deportes, Casa de la Cultura y las Direcciones de Núcleos Educativo.

✚ Fortalecimiento de las Escuelas de Formación Deportiva, con el auspicio institucional y económico de COLDEPORTES.

✚ Vinculación de licenciados en educación física a la actividad deportiva, con el objeto de mejorar la calidad de esta.

✚ Realización de eventos deportivos y recreativos, que propicien la práctica de sana competencia y la integración grupal y territorial.

4.3.3.3. Metas

✚ Acciones de capacitación para fortalecer la gestión y la calidad técnica de la recreación y el deporte dinamizadas en todo el municipio.

✚ Proyectos diseñados y presentados ante el Fondo FIS, Gobernación del Cesar y COLDEPORTES, para la Coofinanciación de obras deportivas y recreativas en zonas urbanas y rural.

✚ Planta de personal fortalecida, sede propia asignada y dotación garantizada para mejorar el funcionamiento del Instituto Municipal de Deportes.

✚ Programas de promoción y difusión, radiales y escritos desarrollados en coordinación con el Fondo Mixto Departamental de Cultura y Turismo, en procura de dar a conocer los sitios de interés turísticos.

✚ Fondo Municipal de Fomento y Desarrollo Deportivo constituido en el mediano plazo.

✚ Plan de Deportes Municipal y Recreación elaborado.

✚ Proyectos formulados encaminados a procurar los recursos necesarios para acometer obras para adecuar los sitios Turísticos del Municipio.

✚ Eventos periódicos coordinados y apoyados, para integrar las acciones deportivas y recreativas que impulsan individualmente la Casa de la Cultura, Direcciones de Núcleos Educativo y el Instituto Municipal de Deportes.

✚ Proyecto presentado ante el Fondo FIS y COLDEPORTES para fortalecer el desarrollo de las escuelas de formación deportiva.

✚ Dos (2) licenciados en educación física vinculados a la actividad deportiva y recreativa en el Municipio.

✚ Dos (2) eventos deportivos realizados por año de carácter intercorregimental e intermunicipal.

Programas de becas creado para estimular a estudiantes destacados.

Siete (7) monitores deportivos vinculados a la actividad deportiva del municipio.

4.3.3.4. Políticas.

Fortalecer la atención de la Recreación y el deporte es una inquietud del Gobierno Municipal, que se apoya en la necesidad de dar respuesta a las necesidades de los habitantes del municipio, que reclaman la ampliación de espacios y la promoción de eventos y acciones que permitan el avance hacia la comprensión integral de las potencialidades del accionar recreativo y deportivo a favor de la convivencia pacífica y solitaria de las comunidades.

Un conocimiento más profundo del papel dinamizador de la recreación y los deportes, de la cultura deportiva que se genere e impulse en las instituciones educativas a través del Proyecto Educativo Institucional PEI y los que promuevan en los diferentes escenarios de la organización social, serán la base desde la cual se podrá analizar con mayor objetividad, pero también con mayor compromiso las

reales oportunidades que ofrece el accionar deportivo fortalecido, en el que las canchas, espacios de prácticas deportivas y recreativas dejen de ser monumentos fríos y se consoliden como verdaderos centros de educación física que favorezcan a los habitantes del municipio y de todas las edades.

4.3.3.5. Programas.

- ✚ Mejoramiento y rehabilitación de los escenarios deportivos.
- ✚ Asistencia y Mejoramiento de las actividades para el deporte.
- ✚ Adecuación y dotación de espacios educativos recreativos en todo el municipio.
- ✚ Mejoramiento de actividades y competencias para el deporte recreativo, la educación física y la formación.

4.3.3.6. Proyectos.

- ✚ Construcción y Adecuación del Parque recreativo y polideportivo del Barrio Fray Joaquín de Orihuela.

- ✚ Construcción parque recreativo y deportivo del Barrio San Francisco de Asís, Luis Camilo Morón.

- ✚ Remodelación parque de la Mujer Almojabanera

- ✚ Mejoramiento y Dotación del parque recreativo y deportivo del Barrio La Florida.

4.3.3.7. Fuentes de Financiación.

- ✚ El Municipio

- ✚ Coldeportes

- ✚ El Departamento del Cesar.

4.3.4. Bienestar

4.3.4.1. Objetivos

- ✚ Gestionar la creación de la Consejería Departamental para La Paz.

- ✚ Generar sensibilidad municipal en torno a la atención de desplazados y desmovilizados

- ✚ Impulsar la creación del fondo económico de apoyo y consolidación socioeconómica del desplazado.

- ✚ Proponer consensos que propicien espacios de convivencia y paz, credibilidad y legitimidad.

4.3.4.2. Estrategias

- ✚ Conformación del Comité Municipal para la atención de los desplazados.
- ✚ Establecimiento de mayor coordinación con el sistema de atención integral a la población desplazada por la violencia.
- ✚ Gestión y apoyo encaminados a que se propicie la creación de la Consejería Departamental para La Paz.
- ✚ Fortalecimiento de la capacidad de cooperación entre niveles y sectores institucionales y de interlocutores.
- ✚ Promoción de planes, programas y proyectos encaminados a prevenir situaciones de desplazamientos interno de la población civil y/o facilite el retorno a las zonas de origen, la reubicación o reasentamiento.
- ✚ Promoción de acciones orientadas a ofrecer atención integral a las familias desplazadas.

4.3.4.3. Metas

- ✚ Comité para la atención de los desplazados confirmados en el mediano plazo.


- Mayor coordinación establecida con el sistema de atención integral a la población desplazada por la violencia.
- Creación de la Consejería Departamental para La Paz, gestionada y apoyada.
- Familias desplazadas, afiliadas al régimen subsidiado de la red de solidaridad en un 50%
- Fondo económico de apoyo y consolidación socioeconómica del desplazado creado y operando a mediano plazo.
- Plan de contingencia de atención a los desplazados implementado en los tres años.

4.3.4.4. Políticas


El propósito nacional de impulsar una paz duradera que permita a todos, en su avance, disfrutar de sus tierras, fortalecer las iniciativas de atención a los desplazados y desmovilizados como referente político de paz, en las que se conjugan el mejoramiento de la capacidad institucional en los procesos de planeación y la participación comunitaria, para ellos se promoverán y desarrollarán métodos modernos de trabajo solidario y


autogestionario que dinamicen y fortalezcan las comunidades; como política para garantizar que la priorización de acciones sea el resultado de la concertación que se realice con la población, para que efectivamente contribuyan a la realización de los objetivos del Plan.

4.3.4.5. Programas

 Atención de desplazados por la violencia en todo el municipio, por los actos violentos generados por los grupos al margen de la Ley.

4.3.4.6. Proyectos

 Formulación del Plan de contingencia de atención a los desplazados implementado para los tres años siguientes. Corto Plazo.

 Creación de la Microempresa de las Gallinas Ponedoras, para los habitantes del corregimiento de Varas Blanca.

▣ .Proyectos de sustitución de cultivos ilícitos por cultivos productivos en la zona de la serranía del Perijá.

4.3.4.7. Fuentes de Financiación

- ▣ Comité de Cafeteros, regional Cesar-Guajira
- ▣ El Municipio
- ▣ La Red de Solidaridad Departamental
- ▣ La Cruz Roja Internacional

4.3.5. Comunicaciones

4.3.5.1. Objetivos

▣ Gestionar y apoyar la ejecución de proyectos de instalación de plantas, que propicien la disponibilidad de líneas telefónicas domiciliarias en la zona rural del municipio.

▣ Incentivar la creación de medios de información escritos.

▣ Impulsar la promoción y difusión del acontecer político, económico, social, cultural, institucional del municipio, aprovechando la disponibilidad de la antena parabólica.

4.3.5.2. Estrategias

✚ Gestión para apoyar el fortalecimiento del servicio telefónico en la zona rural.

✚ Creación de medios de información escritas.

✚ Aprovechamiento de la disponibilidad de la antena parabólica para ejecutar programas de promoción y difusión de la actividad económica, social, cultural, educativa e institucional del Municipio.

4.3.5.3. Metas

✚ Instalación de plantas gestionadas para que la población rural tenga mayor acceso a líneas telefónicas domiciliarias.

✚ Medios de información escrito de carácter institucional, creado.

✚ Antena parabólica aprovechada en la difusión y promoción de programas de interés ciudadano.

4.3.5.4. Políticas

Las que ejerce e imparte Telecom a nivel nacional, departamental y municipal, ya que es la empresa que presta estos servicios dentro de nuestro territorio.

4.3.5.5. Proyectos

✚ Extensión de líneas hacia la zona rural del municipio.

✚ Arreglo y puesta en marcha de la Planta de servicio telefónico existente en el Corregimiento de San José de Oriente.

✚ Mejoramiento y ampliación de las líneas telefónicas en la cabecera municipal.

4.3.5.6. Fuente de Financiación.

✚ El Municipio

✚ Telecom y Teleupar.

✚ Las diferentes comunidades del municipio.

4.3.6. Vivienda

4.3.6.1. Objetivos.

✚ Impulsar los programas orientados a disminuir el déficit de vivienda municipal, tanto para la zonas rurales como para la urbana.

✚ Mejorar la calidad de vida y el entorno

✚ Aumentar la cobertura de los servicios básicos con complemento para el mejoramiento integral de la vivienda.

✚ Racionalización del uso del suelo renovando las áreas urbanas que así lo requieran como La Florida y los barrios La Ceiba y el 19 de Mayo.

4.3.6.2. Estrategias

✚ Estimulación de los procesos de implementación de proyectos, de vivienda nueva y de mejoramiento, para contemplar el hábitat urbano.

✚ Fomento a la creación de incentivos a inversionistas del sector privado, para la generación de proyectos de vivienda de interés social.

✚ Impulsar la participación de las ONG'S, organizaciones de viviendas populares en la construcción y mejoramiento de viviendas.

✚ Apoyo a la consolidación del Consejo de Vivienda de Interés social.

4.3.6.3. Metas

✚ Disminución del déficit de vivienda existente en el municipio.

✚ Consejo de vivienda en el corto plazo articulado y funcionando con los programas del Inurbe, Red de

Solidaridad y el Programa del Comité de Cafeteros, regional Cesar-Guajira.

✚ Planteamos las soluciones de vivienda de interés social a bajo costo, por medio de la autoconstrucción y dotando a los lotes de servicios públicos.

✚ Intensificación del uso residencial en vivienda unifamiliares y bifamiliares a largo plazo.

4.3.6.4. Políticas

En coordinación con la política de agua, infraestructura, medio ambiente y recreación, se buscará mejorar las condiciones estructurales de la vivienda a través de: Mayor cobertura de los servicios de agua potable y saneamiento básico; construcción del parque de recreación ecológica en el municipio; fomentar las formas asociativas de autogestión y promover el plan de masificación del consumo de gas natural.

Para atender los problemas de hacinamiento y déficit de vivienda se promoverá un programa de vivienda contando con el apoyo de PRONA, empresa española, Inurbe, el comité de cafeteros regional Cesar-Guajira y la Red de Solidaridad.

4.3.6.5. Programas

+ Mejoramiento y mantenimiento de infraestructura urbana, en proyectos de vivienda y entorno.

+ Subsidio familiar de vivienda, con la Red de Solidaridad y el Comité de Cafeteros, regional Cesar-Guajira.

+ Implante de un programa de mejoramiento de vivienda de interés social.

4.3.6.6. Proyectos.

+ Ciudadela habitacional e industrial, España, en la cabecera municipal.

+ Subsidio de vivienda de interés social en las veredas cafeteras del municipio.

+ Mejoramiento y mantenimiento de infraestructura urbana, en proyectos de vivienda y entorno.

4.3.6.7. Fuentes de Financiación

+ Prona

+ Inurbe

+ Comité de Cafeteros, regional Cesar-Guajira

+ El Municipio.

4.3.7. Población

4.3.7.1. Objetivos

- ▣ Impulsar la coordinación de acciones interinstitucionales que fortalezcan la autonomía de los pueblos indígenas.
- ▣ Propiciar la participación de los pueblos indígenas en la vida municipal bajo los principios de respeto, equidad y diversidad cultural.
- ▣ Orientar las acciones educativas para impulsar el desarrollo y consolidación de los pueblos indígenas.
- ▣ Definir y difundir la política Educativa Municipal de atención a los pueblos indígenas.
- ▣ Promover y gestionar la creación del resguardo indígena.
- ▣ Sensibilizar a la población civil sobre la importancia cultural de los pueblos indígenas.
- ▣ Gestionar y apoyar la solución de las necesidades en los sectores: salud, educación, vivienda y agua potable.

4.3.7.2. Estrategias

- ▣ Gestión ante el Ministerio del Interior, para que en coordinación con el Instituto Geográfico Agustín Codazzi, se constituya el Resguardo Indígena en el municipio.

▣ Desarrollo de actividades que promuevan la identidad cultural del indígena Yukpa.

▣ Gestión ante el Ministerio de Educación Nacional para definir los programas educativos de la comunidad indígena Yukpa, acorde con su identidad cultural.

▣ Formulación de proyectos para buscar cofinanciación, que permitan solucionar problemas de vivienda, salud, educación y agua potable.

4.3.7.3. Metas

▣ Resguardo Indígena gestionado.

▣ Dos (2) eventos de exposición artesanal.

▣ Programas educativos gestionados ante el Ministerio de Educación Nacional.

▣ Proyectos de cofinanciación formulados dentro de los sectores: educación, salud, vivienda y agua potable, debidamente inscritos en el Banco de Proyectos Departamental.

4.3.7.4. Proyectos

▣ Construcción del Resguardo indígena en la vereda el coso, corregimiento de los Encanto.

▣ Proyecto educativo para las comunidades indígenas del municipio.

▣ Proyecto de salud y saneamiento básico para estas comunidades.

4.3.7.5. Fuentes de Financiación

- ▣ El Municipio
- ▣ Secretaria de Salud Departamental
- ▣ Dusakawi
- ▣ Gobernación del Cesar.

4.3.8. Seguridad Ciudadana

4.3.8.1. Objetivos

- ▣ Elaborar y ejecutar una política de seguridad Ciudadana
- ▣ Impulsar el establecimiento de la escuela de formación de lideres
- ▣ Impulsar la pedagogía de la Paz.

4.3.8.2. Estrategias

- ▣ Impulso a programas y acciones de conciliación con equidad

- ▣ Diseño y ejecución de una política de seguridad ciudadana
- ▣ Apoyo a las fuerzas armadas, policía nacional, organismos de seguridad del estado y sistema judicial para garantizar la presencia oportuna y efectiva.
- ▣ Compromiso de apoyar las acciones que permitan superar la impunidad y las formas de seguridad al margen de la Ley
- ▣ Fortalecimiento de los organismos de control del estado y las veedurías ciudadanas.
- ▣ Fortalecimiento de la protección a ciudadanos que trabajen por los derechos humanos, la justicia y la paz.
- ▣ Intensificación de la formación ciudadana en derechos humanos y en democracia participativa.

4.3.8.3. Metas

- ▣ Política de seguridad ciudadana definida y ejecutada
- ▣ Fuerzas armadas, policía nacional, organismos de seguridad del estado y sistemas judicial fortalecido.
- ▣ Disminuir la Impunidad y formas de seguridad al margen de la ley
- ▣ Comprometer a la sociedad civil con su propia seguridad y con la de su entorno.

✚ Proteger a los trabajadores a favor de los derechos humanos, la justicia y la paz.

✚ Fortalecer los organismos de control del estado y las veedurías ciudadanas.

✚ Fortalecer la educación en valores, virtudes cívicas, sano patriotismo y solidaridad en la población.

4.3.8.4. Políticas

El propósito de paz que anima a la población, se constituye en un desafío para la sociedad por las actuales condiciones de intolerancia y de violencia que sufre el municipio, la seguridad ciudadana se considera prioritaria dentro de las acciones que deben adelantarse y se fundamenta en dos principios que son: el respeto por los derechos humanos y por la normatividad o estado de derecho como garantía de convivencia civilizada y la búsqueda de equidad y condiciones mínimas de dignidad para todos.

4.3.8.5. Programas

✚ Seguridad Ciudadana y participación comunitaria de toda la población del municipio.

▣ Asesoría y capacitación para el fortalecimiento institucional en materia de convivencia ciudadana, seguridad social y manejo del orden público.

▣ Atención de desmovilizados.

4.3.8.6. Fuentes de Financiación

▣ El Municipio

▣ El Fondo Departamental de reinserción y paz

▣ Los Entes Judiciales.

4.4. DIMENSION CULTURAL

4.4.1. Objetivos

+ Promover y apoyar la acción cultural municipal, mediante la asignación de mayores recursos, de tal manera que se permita mayor cubrimiento en todo el municipio.

+ Promocionar y difundir las distintas manifestaciones culturales del municipio.

+ Adecuar y dotar las instalaciones de la Casa de la Cultura para fortalecer su funcionamiento.

+ Reubicar las dependencias de la inspección Central de la Policía que se encuentra ubicada en la Casa de la Cultura, ya que las funciones que estas cumplen, son incompatibles con el aspecto cultural.

+ Identificar la base cultural municipal para que esta, no se limite solamente a aspectos musicales y artísticos.

+ Rehabilitar la Banda Municipal.

4.4.2. Estrategias

- ▣ Protección y difusión del patrimonio cultural del municipio.
- ▣ Apoyo al proceso de reestructuración del Consejo Municipal de Cultura.
- ▣ Impulso al desarrollo artístico del municipio.
- ▣ Fortalecimiento de la capacidad de participación y concertación de la sociedad en los procesos culturales.
- ▣ Gestión de recursos ante el Fondo de Inversión Social -FIS- y la gobernación del Cesar, para cofinanciar la ejecución de proyectos que permitan el desarrollo cultural en el municipio.
- ▣ Realización de programas de promoción y difusión de la actividad cultural municipal, en coordinación con el Fondo Mixto Departamental de Cultura y Turismo, el Ministerio de la Cultura, etc.
- ▣ Adecuación de infraestructura y dotación de la Casa de la Cultura, en cofinanciación con el FIS.
- ▣ Formulación de proyecto para ser presentado ante el Fondo FIS y la Gobernación del Cesar, para cofinanciar la rehabilitación de la Banda Municipal.

4.4.3. Metas

- ✚ Impulsar la capacitación en gestión cultural, creación, expresión y pedagogía artística y cultural.
- ✚ Fomentar la creación, investigación y actividad artística.
- ✚ Reestructurar el Consejo Municipal de Cultura.
- ✚ Fortalecer el desarrollo artesanal en el municipio.
- ✚ Proyectos culturales elaborados e inscritos en el Banco de Proyectos Departamental, para consecución de recursos de coofinanciación.
- ✚ Programas de promoción y difusión cultural de tipo radial, escritos y eventos en vivo desarrollados.
- ✚ Proyecto de adecuación y dotación de la Casa de la Cultura formulado e inscrito en el Banco de Proyectos Departamental.
- ✚ Proyecto formulado e inscrito en el Banco de Proyectos Departamental para rehabilitar la Banda Municipal.

4.4.4. Políticas

El fortalecimiento de la cultura que caracteriza al municipio; una mirada amplia no condicionada, al proceso de poblamiento y a la evolución histórica de la ocupación territorial en nuestro terruño es esencial para comprender el accionar que se imprimirá desde los organismos dinamizadores y forjadores de la cultura.

4.4.5. Programas

- ▣ Adecuación, Mejoramiento y Dotación de la Infraestructura de la Casa de la Cultura Municipal
- ▣ Adecuación y Dotación de la Biblioteca Municipal.
- ▣ Realización de foros talleres sobre la cultura en todo el municipio.

4.4.6. Proyectos

- ▣ Ampliación y dotación de la Casa de la Cultura Municipal.
- ▣ Dotación de la Biblioteca Colegio Municipal Técnico Agropecuario de San José de Oriente.
- ▣ Creación de la revista y el canal comunitario del municipio.

▣ Proyecto de la Educación cultural en la población estudiantil del municipio.

4.4.7. Fuentes de Financiación

▣ El Municipio.

▣ Fondo Mixto para la Promoción de la Cultura y las Artes del Cesar.

▣ Gobernación del Cesar.

▣ Ministerio de la Cultura

4.5. DIMENSION ECONOMICA

4.5.1. Agropecuario

4.5.1.1. Objetivos

▣ Aclarar las zonas de reserva naturales con el Ministerio del Medio Ambiente, porque según la Ley 2ª de 1959, son las principales regiones agropecuarias del municipio.

▣ Fortalecer la presencia y apoyo institucional en el municipio.

▣ Fortalecer la Unidad de Asistencia Técnica Agropecuaria -UMATA-, con el objeto de mejorar el servicio de asistencia técnica y transferencia de tecnología.

- ✚ Aumentar la cobertura de ejecución de proyectos de adecuación de tierras.
- ✚ Promover eventos de capacitación en aras de lograr una formación empresarial y fortalecer la asociación gremial.
- ✚ Construir la infraestructura adecuada que permita el acopio y almacenamiento de productos agropecuarios.
- ✚ Construir y mejorar las vías de comunicación en la zona rural.
- ✚ Gestionar y apoyar la ejecución de proyectos de reforma agraria (Adjudicación y titulación de tierras).
- ✚ Gestionar y apoyar acciones que beneficien a la mujer rural.

4.5.1.2.Estrategias

- ✚ Diseño de políticas del nivel local territorializadas para permitir la recomposición del uso agropecuario del suelo.
- ✚ Promoción de proyectos de agricultura sostenible.
- ✚ Desarrollo de proyectos con perspectiva de género y de equidad social.
- ✚ Gestión ante el Ministerio de Agricultura, Fondo DRI, INCORA, INAT, Banco Agrario, Secretaría de Agricultura,

FINAGRO, etc. para que se ejerza mayor presencia institucional en el municipio buscando fortalecer al sector.

✚ Fortalecimiento de la UMATA, mediante la vinculación de recurso humano y la dotación de equipo básico que apoye el servicio de asistencia técnica y transferencia de tecnología.

✚ Gestión ante el INAT, tendiente a lograr los recursos que permitan aumentar la cobertura de tierras adecuadas en el municipio.

✚ Realización de eventos de capacitación, en coordinación con el SENA y la Secretaría de Agricultura Departamental, para lograr una formación empresarial al interior del sector.

✚ Formulación de proyectos y presentación de los mismos ante el Fondo DRI y el Ministerio de Agricultura, para lograr construir la infraestructura que propicie el acopio de productos agropecuarios.

✚ Gestión ante el INCORA para agilizar la ejecución de proyectos de reforma agraria.

✚ Desarrollo de proyectos con perspectivas de género.

✚ Mejoramiento y construcción de vías de comunicación en la zona rural.

4.5.1.3. Metas

✚ UMATAS, fortalecidas a corto plazo para lograr una mejor asistencia técnica.

✚ Gestionar la mayor presencia institucional en el municipio.

✚ Convenios gestionados ante la gobernación del Cesar para vincular un profesional y un técnico a la UMATA, y ante el Fondo DRI (SINTAP, PRONATTA), para fortalecer los costos complementarios y la adquisición de bienes, que demanda la prestación del servicio de asistencia técnica y transferencia de tecnología.

✚ Proyectos de adecuación de tierras gestionados ante el INAT.

✚ Tres (3) eventos de capacitación realizados para fortalecer la formación empresarial en el sector.

✚ Proyectos de infraestructura física para acopio y comercialización, presentados ante el Fondo DRI y el Ministerio de Agricultura.

✚ Proyectos de reforma agraria, gestionados ante el INCORA.





✚ Recursos gestionados ante el programa Mujer Rural del Ministerio de Agricultura.

4.5.1.4. Políticas

Coordinar con el Ministerio del Medio Ambiente, la identificación y políticas a seguir en las zonas de reservas naturales ubicadas en el municipio, que son las regiones llamadas despensas agrícolas no solo del municipio sino del departamento y de la región.

Fortalecer la capacidad institucional que permita mediante una verdadera presencia institucional liderar las acciones en la prestación de asistencia técnica, utilización de los suelos según su ubicación, tecnificación de la actividades agropecuarias, adecuación de las tierras agropecuarias y orientación de la investigación y transferencia de tecnología de acuerdo a las necesidades de las zonas del municipio.

4.5.1.5. Programas

-  Administración y cofinanciación del desarrollo tecnológico Pronata
-  Compra de tierras comunidades indígenas.
-  Promoción de actividades piscícolas
-  Formar asociaciones para la comercialización de la producción del municipio.

- ▣ Adquisición y titulación de baldíos.
- ▣ Transferir la tecnología agropecuaria a las zonas del municipio que la requieran.

4.5.1.6. Proyectos

- ▣ Producción y Comercialización de los cultivos de Yuca y Maiz, zona indígena del municipio.
- ▣ Producción y Comercialización del cultivo de la Yuca amarga en el corregimiento de Varas Blanca.
- ▣ Reemplazo de los cultivos ilícitos por cultivos de flores tropicales y frutas en la región de la serranía del Perijá.
- ▣ Producción y comercialización de los cultivos de cacao en varios Corregimientos del municipio.
- ▣ Producción y comercialización del cultivo de aguacate en varios Corregimientos del municipio.
- ▣ Producción y comercialización del cultivo de frutas como el lulo, mora, tomate de árbol en varios Corregimientos del municipio.
- ▣ Producción y comercialización del cultivo de café especial en la zona de gota fría, corregimiento de Guaymaral

4.5.1.7. Fuentes de Coofinanciación

- ▣ El Municipio
- ▣ El Comité de Cafeteros, regional Cesar-Guajira
- ▣ Plan Colombia
- ▣ Ministerio de Agricultura
- ▣ Gobernación del Cesar
- ▣ DRI
- ▣ Ministerio del Medio Ambiente.

4.5.2. Agroindustria E Industria

4.5.2.1. Objetivos

- ▣ Gestionar y apoyar acciones que redunden en mayores oportunidades de empleo para los habitantes del municipio de La Paz.
- ▣ Estimular el desarrollo industrial y agroindustrial, creando los espacios propicios para sentar las bases de importantes proyectos, dadas las potencialidades y fortalezas que dentro de estos sectores presenta el municipio.
- ▣ Propiciar la introducción de tecnologías adecuadas que permitan producir la materia prima en condiciones de competitividad, que requiere la fase de operación de los proyectos industriales y agroindustriales.

- ▣ Crear cultura empresarial.

4.5.2.2. Estrategias

▣ Gestión ante la empresa Las Flores, que explota y comercializa el Aceite de Palma Africana en territorio municipal, para abrir posibilidades de vinculación de mano de obra del municipio de La Paz, a dicha actividad agroindustrial.

▣ Gestión de recursos ante el Fondo para la Coofinanciación de la Inversión Rural -DRI-, Ministerios de Agricultura y Desarrollo Económico para cofinanciar un proyecto agroindustrial, aprovechando la fortaleza que tiene el municipio en cuanto a producción de frutas y la disponibilidad de una máquina despulpadora de las mismas.

▣ Desarrollo de acciones en coordinación con el SENA, Secretarías de Minas, Agricultura y el CORPES C. A., que permitan realizar consistentes estudios de factibilidad para determinar la viabilidad del montaje de proyectos industriales y agroindustriales en el municipio.

▣ Fortalecimiento de los procesos de transferencia y adaptación de tecnologías aplicadas en el sector agropecuario con fines industriales en el municipio, en

coordinación con el Ministerio de Agricultura (PRONATTA, SINTAP), Fondo DRI, Secretaría de Agricultura Departamental, SENA Y EL INAT.

4.5.2.3. Metas

Estímulos tributarios creados para incentivar la inversión en el municipio.

Estudios de factibilidad de proyectos industriales y agro industriales bien elaborados.

Transferencia tecnológica asimilada en la UMATA, para ser aplicada en la producción agropecuaria, con fines industriales y agroindustriales.

4.5.2.4. Políticas

Fortalecer el propósito de asegurar para el municipio una agricultura estable, sostenible en el largo plazo, altamente competitiva en los niveles nacionales e internacionales, confiable para los inversionistas y consumidores, que se constituya en alternativa para los actores sociales rurales.

Considerar la agricultura como actividad que no es exclusivamente extracción de bienes primarios ni ligada a

un sistema agroalimentario, sino que forma parte de un sector ampliado, de un complejo agropecuario-agroindustrial, resultado de procesos de articulación intersectorial y desarrollo de mercados.

4.5.2.5. Proyectos

- ▣ Industrialización de la Yuca Amarga en el corregimiento de Varas Blanca
- ▣ Industrialización de Frutas (Mora, lulo, tomate de árbol) debido a la despulpadora de frutas.
- ▣ Industrialización de la Almojábana.

4.5.2.6. Fuentes de Financiación

- ▣ El Municipio
- ▣ Empresas Privadas y Oficiales.

4.5.3. Microempresas

4.5.3.1. Objetivos

Propender por la disminución del impacto del desempleo en el municipio, fortaleciendo el desarrollo microempresarial por parte de la administración municipal, brindando asistencia técnica directa y permanente a los grupos ya establecidos, así mismo en la identificación de potencialidades del sector.

Promover el fortalecimiento de programas de organización y capacitación de los grupos microempresariales constituidos en el municipio.

Fomentar y apoyar una mayor presencia institucional en el municipio, tendiente a fortalecer la actividad empresarial.

Gestionar y apoyar a consecución de recursos que permitan apoyar con la infraestructura y la dotación de equipo necesarios, los procesos de producción y comercialización de los productos generados en las distintas actividades microempresariales del municipio.

4.5.3.2. Estrategias

Establecer convenios con el SENA y el Instituto de Capacitación Rosita Dávila de Cuello, para la prestación del servicio de asistencia técnica, a los grupos Microempresariales.

Gestión encaminada a lograr la presencia institucional para fortalecer los programas de organización y capacitación de los grupos Microempresariales en el Municipio.

Formulación de proyectos productivos (Microempresariales), tendientes a jalonar los recursos necesarios que permitan construir la infraestructura y adquirir la dotación, para apoyar la producción y comercialización de los productos que generen las actividades Microempresariales en el Municipio.

4.5.3.3. Metas

Convenio gestionado ante el SENA y el Instituto de Capacitación Rosita Dávila de Cuello, que permita la prestación del servicio de asistencia técnica, dirigida a la actividad Microempresarial en el Municipio.

Presencia institucional en el municipio, gestionada para fortalecer los grupos Microempresariales, en cuanto a organización y capacitación de los mismos.

✚ Proyectos productivos formulados, para apoyar la construcción de infraestructura y la adquisición de la dotación necesaria, para la consolidación de la actividad Microempresarial en el Municipio.

4.5.3.4. Proyectos

✚ Conformar la Microempresa de la Mujer Almojabanera del municipio.

✚ Conformar la Microempresa de las Gallinas Ponedoras, en el corregimiento de Varas Blanca.

✚ Conformar la Microempresa de la Despulpadora de Frutas

✚ Conformar la Microempresa de la Yuca Amarga, en el corregimiento de Varas Blanca.

✚ Conformar la Microempresa de la Flores Tropicales de la Serranía del Perijá.

4.5.3.5. Fuentes de Financiación

✚ El Municipio

✚ El Comité de Cafeteros, regional Cesar-Guajira

✚ El Plan Colombia

✚ El Grupo Santo Domingo

4.5.4. Comercio

4.5.4.1. Objetivos

✚ Construir la infraestructura física necesaria que facilite el proceso de acopio y comercialización de productos agropecuarios y en general de productos de la actividad comercial.

4.5.4.2. Estrategias

✚ Lograr la coordinación interinstitucional con el Fondo de Infraestructura Urbana -FIU- FINDETER-, Gobernación del Cesar, Fondo DRI, etc., para obtener la coofinanciación que permita la construcción de la infraestructura física requerida, para el desarrollo normal de la actividad comercial en el municipio.

✚ Promover el comercio surtido y especializado que evite la fuga de dineros que el mismo crea.

4.5.4.3. Metas

✚ Crear una zona comercial en el área central de la cabecera municipal.

✚ Plaza de mercado construida en el mediano plazo, en la zona urbana municipal.

▣ Centro de acopio construido en el corregimiento de San José de Oriente.

▣ Aprovechar las posibilidades turísticas del balneario el Chorro y el Cerro de La Paz, para crear allí un área turística que dé vida nueva a esta actividad relegada actualmente, que aproveche además el flujo de turistas que se da por estas vías hacia la Guajira y el norte de la costa atlántica, creando divisas y dándole fuerza al sector comercial del municipio.

4.5.4.4. Proyectos

- ▣ Construcción de un Centro de Acopio en la Cabecera del Corregimiento de San José de Oriente.
- ▣ Construcción de una Plaza de Mercado funcional, en la cabecera municipal
- ▣ Construcción de un Centro de Acopio en la cabecera municipal

4.5.4.5. Fuentes de Financiación

- ▣ El Municipio
- ▣ El Fondo de Regalías
- ▣ La Gobernación del Cesar.

4.6. ATRIBUTOS DE SERVICIOS PUBLICOS

4.6.1. Acueducto

4.6.1.1. Objetivos

- ▣ Fortalecer institucionalmente la Empresa de Servicios Públicos de La Paz -EMPAZ- agilizando el proceso de descentralización de la misma.
- ▣ Mejorar la capacidad de gestión operativa, administrativa y financiera de la Empresa de Servicios Públicos -EMPAZ-.

- ▣ Incrementar la cobertura de prestación del servicio de agua en la zona rural.
- ▣ Optimizar el servicio de agua, mejorando la calidad del líquido, adecuando la tubería de distribución y aumentando la cobertura de micromedición.
- ▣ Preservar el recurso hídrico disponible, para garantizar el abastecimiento de los acueductos urbanos y rurales, mediante la implementación de programas de sensibilización, que contribuyan a crear una verdadera cultura del agua.
- ▣ Impulsar los procesos orientados a preservar las cuencas para garantizar la sostenibilidad de la oferta hídrica.
- ▣ Establecer las bases del Plan de Agua Potable para el periodo 2000-2003, con miras a aumentar la cobertura en la prestación del servicio y mejorar la calidad del agua suministrada a la población.

4.6.1.2. Estrategias

- ▣ Aprovechamiento de un estudio reciente existente, para la implementación de acciones que permitan la

descentralización de la empresa de servicios públicos EMPAZ.

▣ Identificación y formulación de proyectos, tendientes a obtener los recursos, que hagan viable la construcción y optimización de acueductos veredales.

▣ Identificación y formulación de proyectos para ser presentados ante el Fondo de Coofinanciación para la infraestructura urbana FIU - FINDETER, con el objeto de optimizar y mejorar el servicio de acueducto en la zona urbana.

▣ Implementación de programas de capacitación orientados a la población urbana y rural, en busca de lograr sensibilización respecto a la preservación, conservación y uso del recurso agua.

▣ Apoyo, capacitación y asesorías para la modernización del sector agua en todo el municipio.

▣ Capacitación a todos los niveles de la población acerca del valor vital, económico y ambiental del agua.

4.6.1.3. Metas

▣ Empresa de Servicios Públicos EMPAZ, descentralizada en el corto plazo, en aras de mejorar su gestión operativa, administrativa y financiera.

▣ Proyectos identificados y formulados, para obtener los recursos que garanticen la realización de obras en el nivel rural, buscando aumentar la cobertura en el servicio de acueducto.

▣ Proyectos identificados y formulados, tendientes a conseguir recursos para la optimización y mejoramiento del servicio de acueducto en la zona urbana.

▣ La Comunidad en general debe ser capacitada en conservación, preservación y uso del recurso agua mediante la realización de tres (3) eventos de capacitación.

▣ Capacitación en el manejo del recurso hídrico fortalecida en el mediano plazo.

▣ Sistemas de acueductos sostenibles en el largo plazo.

▣ Incremento de la cobertura en acueducto en el sector urbano del 100% y del 50% en el sector rural.

4.6.1.4. Políticas

La inversión en agua potable se constituye en elemento indispensable para reducir la morbilidad de enfermedades infecto-contagiosas y los niveles de morbilidad infantil en las poblaciones más vulnerables. Se requiere superar la pobre gestión institucional y el desorden de las

políticas tarifarias para elevar el consumo promedio del municipio.

Para revertir estas situaciones, asegurar la disponibilidad de los recursos hídricos a próximas generaciones y garantizar una cobertura completa a las actuales, se propone primero la descentralización total de las empresas públicas y un programa de agua potable que llegue a la totalidad del municipio. La meta es que para finales del año 2003 se llegue al 100% de la cobertura de acueducto del sector urbano y el 50% en el sector rural.

4.6.1.5. Programas

- Implementación y optimización de los sistemas de acueducto
- Capacitación municipal en el manejo del recurso agua.
- Construcción, optimización y ampliación del acueducto del sector urbano del municipio.

✚ Control de pérdida de agua en los sistemas de producción.

4.6.1.6. Proyectos

✚ Construcción del acueducto del Bayito.

✚ Construcción del acueducto del corregimiento de Varas Blanca.

✚ Optimización y ampliación de las redes de acueducto en la cabecera municipal.

✚ Capacitación permanente de la población sobre los recursos hídricos municipales.

4.6.1.7. Fuentes de Financiación

✚ El Municipio.

✚ Las Empresas de Servicios Públicos "EMPAZ"

✚ Fondos de Coofinanciación

4.6.2. Alcantarillado y Aseo

4.6.2.1. Objetivos

✚ Incrementar la cobertura del servicio de alcantarillado y aseo en todo el municipio

✚ Gestionar y apoyar programas alternativos de disposición de excretas en la zona rural.

✚ Construir las obras necesarias conducentes a lograr una adecuada evacuación de aguas servidas, generadas en los barrios nuevos de la zona urbana, que se encuentran a un nivel mas bajo que el de la laguna de oxidación.

4.6.2.2. Estrategias

✚ Presentación de proyectos ante los Fondos: FIU - FINDETER, DRI, Red de Solidaridad Social y la Gobernación del Cesar, para jalonar recursos que posibiliten el desarrollo de obras de alcantarillado y aseo en las cabeceras corregimentales.

✚ Identificación y formulación de proyectos, para ser presentados ante el Fondo DRI y la Gobernación del Cesar, para posibilitar la realización de programas alternativos de disposición de excretas, basuras y aguas residuales en la zona rural.

✚ Presentación de proyecto ante el Fondo FIU - FINDETER, para la consecución de recursos que garanticen la evacuación de aguas servidas generadas en los barrios, cuyo nivel está mas bajo que el de la laguna de oxidación.

✚ Apoyo al proceso de optimización, ampliación y reforma de los sistemas de alcantarillado del municipio.

Apoyo a la implementación de los sistemas de recolección y disposición final de basuras

4.6.2.3. Metas

Proyectos formulados y presentados ante el FIU - FINDETER, DRI, Red de Solidaridad Social y la Gobernación del Cesar, para jalonar recursos que permitan la construcción y optimización de obras de alcantarillado en los corregimientos.

Proyectos formulados y presentados ante el Fondo DRI Y la Gobernación del Cesar, para obtener los recursos necesarios para acometer programas alternativos de disposición de excretas, basuras y aguas residuales en la zona rural.

Proyecto presentado ante el Fondo FIU - FINDETER, tendiente a disponer de los recursos que hagan viable la construcción de obras, que posibiliten la evacuación de las aguas servidas de algunos barrios de la cabecera municipal.

Sistemas de alcantarillado y aseo sostenibles en el mediano plazo.

Aumento de la cobertura en alcantarillado en el sector urbano del 80% y 30% en el sector rural.

▣ Aumento de la cobertura en la prestación del servicio de recolección de basuras de todo el municipio en el 50%.

4.6.2.4. Programas

▣ Manejo de residuos sólidos en la cabecera municipal

▣ Construcción y optimización de alcantarillados en todo el municipio.

▣ Optimizar los sistemas de recolección y disposición de basuras en todo el municipio.

4.6.2.5. Proyectos

▣ Construcción del Alcantarillado del corregimiento de Varas Blanca.

▣ Construcción, optimización y ampliación del sistema de alcantarillado en la cabecera municipal.

▣ Construcción, optimización y ampliación del sistema de alcantarillado en el corregimiento de San José de Oriente.

▣ Distribución equitativa a la población de la zona rural de tasas campesinas.

▣ Capacitación permanente a la población sobre el control de basuras dentro de la cabecera municipal.

4.6.2.6. Fuentes de Financiación.

- ▣ El Municipio.
- ▣ Las Empresas de Servicios Públicos "EMPAZ"
- ▣ Fondos de Coofinanciación

4.6.3. Energía Eléctrica

4.6.3.1. Objetivos

- ▣ Gestionar y apoyar el incremento de la cobertura del servicio de energía eléctrica dirigido a la zona rural y barrios subnormales.
- ▣ Optimizar el servicio en la zona urbana, mediante el mejoramiento y adecuación de redes e instalación de postes y transformadores.
- ▣ Concientizar a la población en el uso y ahorro de energía.

4.6.3.2. Estrategias

- ▣ Identificación y formulación de proyectos ante el FIU - FINDETER, CORELCA, Fondo DRI y la Gobernación del Cesar, para obtener la Coofinanciación de obras de electrificación en la zona rural y barrios subnormales.

+ Coofinanciamiento de proyecto que garantice la adecuación del servicio en la zona urbana.

+ Fortalecimiento de planes de expansión de servicios en todo el municipio.

+ Impulso a las acciones de capacitación de usuarios en el consumo y pago de servicios.

4.6.3.3. Metas

+ Proyectos formulados, para acometer obras de electrificación rural y barrios subnormales.

+ Servicio de energía eléctrica adecuado en la zona urbana, en el mediano plazo

4.6.3.4. Políticas







Orientación de la inversión principalmente hacia la zona rural del municipio y los barrios subnormales

4.6.3.5. Programas




+ Mejoramiento en la prestación del servicio en la electrificación rural

+ Construcción, adecuación, mantenimiento y remodelación de redes eléctricas en la cabecera municipal.

4.6.3.6. Proyectos

-  Electrificación rural vereda el Espinal-Pozo Nuevo
-  Electrificación rural vereda Los Andes
-  Electrificación rural vereda Las Nubes
-  Electrificación rural vereda Filo de Machete
-  Electrificación rural vereda La Quiebra.
-  Mantenimiento de las redes de la cabecera municipal.

4.6.3.6. Fuentes de Financiación

-  El Municipio
-  Fondo Nacional de Regalías
-  La Gobernación del Cesar.

4.6.4. Gas Domiciliario

4.6.4.1. Objetivos

Impulsar programas que permitan subsidiar la demanda del gas domiciliario en el municipio, para incrementar la respuesta de la comunidad frente a la alta oferta del servicio.

4.6.4.2. Estrategías

Gestionar la implementación de subsidios, que permitan propiciar el acceso de la comunidad residente en la zona urbana, al servicio de gas.

Diseño de programas encaminados a sensibilizar a la comunidad, respecto de los beneficios que reporta el gas domiciliario, en cuanto a economía, seguridad y disponibilidad permanente y directa del servicio.

4.6.4.3. Metas

Población urbana cubierta por el servicio en un 100%.
A largo plazo.

4.6.4.4. Proyectos

- ▣ Masificación del servicio de gas domiciliario en el municipio. A largo plazo
- ▣ Construcción del gas domiciliario en la cabecera del corregimiento de Varas Blanca.

4.6.4.5. Fuente de Financiación

- ▣ El Municipio
- ▣ Gases del Caribe S. A.
- ▣ La Comunidad

4.7. ATRIBUTO DE VIAS Y TRANSPORTE

4.7.1. Objetivos

- ▣ Desarrollar un sistema integral de transporte que proporcione una adecuada comunicación entre el municipio, la región y el país.
- ▣ Impulsar la consolidación de un sistema de transporte eficiente interveredal que se constituya en factor importante para la reactivación económica del municipio.
- ▣ Mejorar el estado de las vías rurales, mediante programas de mantenimiento rutinario y periódico y la construcción de obras de arte.

- ▣ Incrementar la cobertura de vías pavimentadas en zonas urbana y rural.
- ▣ Fortalecer el actual sistema vial y de transporte, en aras de hacer mas eficiente la comunicación interveredal.
- ▣ Construir el terminal de transporte que contribuya a optimizar el servicio de transporte.
- ▣ Aumentar la cobertura de construcción de vías rurales.
- ▣ Fortalecer el Banco de Maquinaria existente, a través de la adquisición de una motoniveladora.
- ▣ Promover un sistema de coordinación y participación entre administración municipal, departamental, entidades privadas y la comunidad para la gestión de proyectos viales dentro del marco de complementariedad.

4.7.2. Estrategías

- ▣ Impulso al proceso de creación de microempresas, para el mantenimiento de las vías.
- ▣ Mejoramiento del estado de las vías rurales mediante la formulación de proyectos de mantenimiento rutinarios y periódicos, para ser presentados al Fondo DRI, Fondo

de Coofinanciación Vial, la Gobernación del Cesar y el Comité de Cafeteros, etc.

✚ Mejoramiento del estado de las vías rurales, mediante la formulación de proyectos de construcción de obras de arte.

✚ Identificación y formulación de proyectos de pavimentación de vías en la zona urbana.

✚ Promoción ante la comunidad, acerca de la participación de la misma en la Coofinanciación de proyectos de pavimentación de vías.

✚ Construcción del Terminal de Transporte Municipal.

✚ Utilización de la maquinaria disponible para aumentar la cobertura de la red vial en la zona rural.

✚ Formulación de proyecto y presentación ante el Fondo DRI, para jalonar los recursos que hagan viable la adquisición de una motoniveladora.

✚ Gestión ante el Gobierno Nacional y Departamental para la pavimentación de la vía La Paz - San José de Oriente

4.7.3. Metas

✚ Mantenimiento periódico y rutinario de la Red Vial Rural.

✚ La construcción de obras de arte en la red vial rural.

- ▣ La pavimentación de vías urbanas en la cabecera municipal.
- ▣ Reuniones realizadas con la comunidad, para la identificación de proyectos y la participación de la comunidad en su Coofinanciación.
- ▣ Recursos gestionados, para la construcción del Terminal de Transporte Municipal.
- ▣ Incremento de un 15% en la cobertura de la Red Vial Urbana, en cada año del período.
- ▣ Ampliar el lote de maquinarias al servicios del municipio y con el fin de ser utilizada en el mejoramiento de las vías rurales y urbanas.
- ▣ Sistema integrado de transporte operando en coordinación con instituciones sectoriales.

4.7.4. Políticas

En el municipio, con una gran diversidad geográfica en el que se pretende consolidar proceso de participación democrática, es urgente implantar planes para optimizar la red, si se quiere avanzar el desarrollo económico-social que se desea para toda la población; lo cual implica el fortalecimiento del sistema de comunicaciones

especialmente entre las zonas productivas y los sitios de comercialización.

4.7.5. Programas

- ✚ Construcción, adecuación, mantenimiento y rehabilitación de vías en el municipio.
- ✚ Adecuación y pavimentación de vías urbanas.
- ✚ Apoyo al sistema de transporte municipal

4.7.6. Proyectos

- ✚ Pavimentación en concreto flexible de la vía La Paz - San José de Oriente
- ✚ Rehabilitación de la vía Betania - La Laguna
- ✚ Pavimentación en concreto rígido de los sectores Kra. 4 entre transversal 4, calle 3ª.
- ✚ Pavimentación en concreto rígido Kra 8 barrio Fray Joaquín de Orihuela.
- ✚ Pavimentación en concreto rígido, barrio La Florida
- ✚ Mejoramiento de la vía La Paz - Manantial - Las Violetas.
- ✚ Mejoramiento y Rehabilitación de la vía San José de Oriente-Caracolíhueco-el Rincón.
- ✚ Mejoramiento y rehabilitación de la vía San José de Oriente - La Laguna

▣ Mejoramiento y rehabilitación de la vía San José de Oriente-El Tesoro

▣ Mejoramiento y rehabilitación de la vía San José de Oriente-Filo de Machete.

▣ Mejoramiento y rehabilitación de la vía los Encanto - el Coso

▣ Mejoramiento y rehabilitación de las vías de todos los Corregimientos.

4.7.7. Fuentes de Financiación

▣ FINDETER

▣ FNR

▣ FIU

▣ El Municipio.

4.8. ATRIBUTO DE VIVIENDA

4.8.1. Objetivos

↳ Impulsar los programas orientados a disminuir el déficit de vivienda en el municipio.

↳ Mejorar la calidad de vida y el entorno

↳ Fortalecer los mecanismos de autogestión para incentivar la construcción de vivienda.

4.8.2. Estrategías

- (Consolidar el Consejo de Vivienda de Interés social en el municipio.
- (Fomentar los incentivos a inversionistas del sector privado para la generación de proyectos de vivienda de interés social.
- (Estimular los procesos de implementación de proyectos de vivienda nueva y de mejoramiento para complementar el hábitat urbano.

4.8.3. Metas

- (Articular y funcionando el Consejo de Vivienda, junto con los programas de Inurbe, Red de Solidaridad y el Programa Prona (España). A corto plazo.
- (Mejorar la calidad de la vivienda.
- (Disminuir el déficit de vivienda existente.

4.8.4. Políticas

En coordinación con las otras políticas de los atributos estructurantes, se busca mejorar las condiciones estructurales de la vivienda a través de mayor cobertura

La Paz, Un Compromiso Serio.

de los servicios públicos, construcción de parque de recreación, fomentar las formas de asociaciones de autogestión.

Para atender los problemas de hacinamiento y déficit de vivienda se promoverá un programa de vivienda contando con el apoyo de Inurbe, red de solidaridad y Prona, cuyos ejes serán la entrega de lotes con servicios y una unidad básica.

4.8.5. Programas

- (Mejoramiento y mantenimiento de infraestructura urbana, en proyectos de vivienda y entorno.
- (Subsidio para vivienda rural por intermedio del Banco Agrario en zona Plante, y el Comité de Cafeteros, regional Cesar - Guajira.
- (Subsidio familiar de vivienda programa de la red de solidaridad.
- (Programa de construcción de viviendas nuevas, programa de Prona (España).

4.8.6. Proyectos

- (Ciudadela habitacional e industrial, España
- (Construcción, ampliación y mejoramiento de vivienda en zonas cafeteras del municipio.

4.8.7. Fuentes de Coofinanciación.

- (ONG'S
- (El Municipio
- (Comité de Cafeteros, regional Cesar-Guajira.

4.9. ATRIBUTO DE EQUIPAMIENTO

4.9.1. Plaza De Mercado Y Matadero

4.9.1.1. Objetivos

- ∃ Que el Matadero sea ubicado en un predio fuera de la cabecera urbana, donde sea factible la prestación de los servicios públicos y sea posible el desalojo de aguas negras y desechos propios de esta actividad sin que se atente con la preservación del medio ambiente.
- ∃ Construir las obras necesarias que propicien el funcionamiento del matadero bajo condiciones de higiene y salubridad.

- ☒ Alcanzar mayor funcionalidad del servicio de Plaza de Mercado en la zona urbana.
- ☒ Mejorar el servicio de matadero en la zona rural del municipio.

4.9.1.2. Estrategías

- ☒ Reubicación del Matadero Municipal, buscando mitigar el impacto ambiental negativo que genera su actual ubicación dentro de la zona urbana.
- ☒ Obtención de los recursos que posibiliten la construcción y dotación del matadero municipal.
- ☒ Buscar recursos que permitan acometer obras que garanticen una buena prestación del servicio de la Plaza de Mercado.
- ☒ Optimización del servicio de matadero en el corregimiento de San José de Oriente, acometiendo obras de adecuación física y dotación de equipo.

4.9.1.3. Metas

- ☒ Construcción y dotación del matadero municipal.

La Paz, Un Compromiso Serio.

- ☒ Construcción de la Plaza de Mercado en la cabecera municipal.
- ☒ Optimización del servicio de matadero en el corregimiento de San José de Oriente.

4.9.1.4. Proyectos

- ☒ Construcción y Dotación del Matadero Municipal. A corto plazo
- ☒ Mejoramiento y dotación del matadero en el corregimiento de San José de Oriente.
- ☒ Reubicación de la Plaza de Mercado de la cabecera municipal.

4.9.1.5. Fuentes de Coofinanciación

- ☒ El Municipio
- ☒ FINDETER
- ☒ FIU
- ☒ La Gobernación del Cesar.

4.9.2. Cárcel Municipal

4.9.2.1. Objetivos

- Dotar a la cárcel municipal de área de trabajo, talleres, áreas deportivas y culturales para lograr una rehabilitación de los reclusos.
- Mantener y dotar de servicios a la cárcel.

4.9.2.2. Proyectos

- ☒ Talleres de capacitación a los reclusos de la cárcel municipal.
- ☒ Capacitación y recreación de los reclusos de la cárcel municipal.

4.9.2.3. Fuentes de Financiación

- ☒ El Municipio
- ☒ La Policía Nacional
- ☒ La Gobernación del Cesar.

4.9.3. Cementerio Municipal.

4.9.3.1. Objetivos

- ☒ Terminación de las obras que actualmente están inconclusas en los cementerios del municipio.
- ☒ Construcción del Osario del cementerio de la cabecera municipal.
- ☒ Darle planificación a las construcciones internas del cementerio municipal. (bóvedas)

4.9.3.2. Estrategías

- ☒ Para construir el osario es necesario realizar un inventario actualizado de los ocupantes de cada bóveda, sobre todo el año de defunción.
- ☒ Darle orientación y planificación, a la distribución de las nuevas bóvedas en todos los cementerios del municipio.

4.9.3.3. Proyectos

- ☒ Terminar la construcción y dotación de la morgue ubicada dentro del cementerio municipal. A corto plazo.
- ☒ Construcción del Osario.
- ☒ Terminar de construir y dotar la capilla interna del cementerio municipal.




- ☒ Encerramiento del Cementerio del Corregimiento de Minguillo.
- ☒ Mejoramiento del Cementerio del Corregimiento de San José de Oriente.
- ☒ Construcción del Cementerio del Corregimiento de Varas Blanca.

4.9.3.4. Fuentes de Financiación

- ☒ La Comunidad
- ☒ El Municipio
- ☒ FIU
- ☒ La Gobernación del Cesar.

4.10 ATRIBUTOS DEL SUELO

4.10.1. Objetivos

-  Ubicar la Línea del Perímetro Urbano
-  Ubicar la Línea del Perímetro de Expansión
-  Acotar y delimitar las áreas en la Cabecera Municipal de las zonas de protección.

4.10.2. Metas

Implementar una estructura urbana que racionalice la ocupación del suelo, reglamentando sus usos, los espacios y sus densidades, estableciendo las medidas necesarias para prevenir el deterioro urbano, renovar las áreas decadentes mediante la dotación de servicios públicos básicos; adoptando además un sistema vial que facilite el traslado de personas y carga de manera racional, para sí crearlo como elemento generador y/o reorientador del crecimiento, además de prevenir el deterioro y contaminación del medio ambiente.

Localizar y controlar el uso del suelo comercial e industrial

4.10.3. Políticas

Integrar el área urbana con el crecimiento agropecuario del resto del municipio y el departamento.

El descontrol en el crecimiento del área urbana ha determinado crisis en todos los sectores del municipio, por lo cual se fija como alternativa el densificar no sólo frenando la expansión del perímetro sino recortando este para lograr densidades óptimas del área urbana.

▣ Desarrollar las áreas existentes, incentivándolas, creándoles otros lugares especiales que creen nodos y zonas de actividades especiales.

4.10.4. Programas y Proyectos


A. Dentro de estos enmarcamos los que es la Renovación Urbana. Siendo esta un instrumento moderno, que se utiliza para adecuar, revitalizar y reactivar aquellas áreas del Municipio que se hallen en estado de deterioro físico o ambiental. En el municipio se detectaron estas áreas con este tipo de problemas, a la que se les adecuará con nuevos elementos urbanos para lograr un desarrollo óptimo.


Se diseñaron las siguientes acciones específicas:


▣ **Áreas de Prevención:** Se anticipa a la aparición del deterioro dentro de las áreas básicamente estables y sanas mediante el cumplimiento estricto de normas de vivienda, comercio u otro uso del suelo.


▣ **Áreas de Rehabilitación:** Tratamiento a zonas con posibilidades de ser salvadas para transformarlas en barrios orgánicos bien planificados, incluye, remoción de hacinamiento, prestación de servicios públicos,

parques, áreas de juegos, vías y rehabilitación física de las construcción en deterioro.

 **Areas de Conservación Histórica:** Tratamiento para restaurar áreas de tipo histórico y pugnar por su conservación.

 **Areas de Erradicación:** Consiste en eliminar tugurios y áreas deterioradas que no tienen posibilidades de salvación.




 **Areas de Remodelación:** Es el proceso de dotar de servicios y facilidades comunales adecuadas para la construcción de nuevas viviendas y reorganizar el sistema vial.

 **Areas de Redesarrollo:** Es el conjunto de medidas y actividades que tienden a efectuar cambios en los usos del suelo, para obtener mejor rendimiento social y económico. Observar Mapa N° 1, de Renovación Urbana.

B. Se propone la distribución de los suelos según sus usos: residencial, comercial, institucional, recreacional, industrial, reserva. Observar el Mapa N° 2.

4.11. ATRIBUTO DE ESPACIO PUBLICO


4.11.1. Vías Peatonales

-  Su uso es exclusivo para peatones, no se permitirá el tráfico vehicular.
-  Crear y mejorar las vías peatonales, sobre todo en las vías arterial y semiarterial, promoviéndolas de andenes holgados para la circulación, con áreas de Protección (jardines y antejardines), en ambos lados de la vía.
-  Conformar una amplia zona verde, arborizada de jardines y antejardines, separando la vivienda de la vía, lo cual arborizará el casco urbano haciendo más agradable su clima y aspecto general.


4.11.2. Plan Vial


Es un factor importante en la mejora de la calidad de vida de los habitantes de la cabecera municipal, puesto que proporciona desarrollo a los sectores comerciales y sociales de cualquier zona o área urbana.


4.11.2.1. Estrategias


-  Jerarquización del sistema vial que facilite el desplazamiento de transeúntes y vehículos de forma


racional que solucionen las necesidades de transportes dadas actualmente, que permita además la buena circulación entre las diferentes zonas del área urbana.

 Optimizar la circulación y prever la racionalización del tráfico vehicular puesto que se tiene un promedio de 420 vehículos concentrados en la cabecera urbana.

 Propuesta vial. Se clasifican las vías de la siguiente manera (Observar el Mapa N° 3):

 **V-1: Vía Arterial:** Permite el tráfico de todo tipo de vehículos, se consideran con estas características las vías que se pueden observar en el Mapa N° 3.


 **V-2: Vía Semiarterial o de Penetración:** Permiten el penetrar a los sectores y barrios de la cabecera municipal, recorriendo puntos estratégicos. Observar el Mapa N° 3.


 **C-3: Vías Colectoras o Locales:** Son vías con menor flujo vehicular y mayor flujo peatonal, son todas las demás vías de la cabecera municipal que no son V-1 y V-2. Observar el Mapa N° 3.

4.11.2.2. Fuentes de Financiación

 El Municipio

 La Comunidad

 Ministerio de Transporte

 Gobernación del Cesar.